

Introducción: el género en la investigación

Desde el estudio seminal de Becker (1965) sobre el uso y la asignación del tiempo por parte de los agentes económicos, los economistas han discutido largamente acerca del trabajo dentro y fuera del hogar y de los resultados obtenidos para los individuos –hombres y mujeres– en el mercado laboral. Sin embargo, la consideración del género como variable de estudio no ha estado presente explícitamente en las perspectivas teóricas de la economía convencional. En el esquema tradicional, el tema del género no ha sido tratado per se como un problema económico, en cuanto no forma parte de sus fundamentos teóricos; su estudio se ha llevado a cabo por la relación empírica que pueda tener con otras variables y problemas económicos a los que se pueda asociar.

El análisis microeconómico aplicado de las decisiones individuales de los agentes ha permitido desarrollar los interrogantes y las problemáticas asociadas a variables como el género, al documentar el impacto y significancia estadística de los diferenciales de ocupación e ingresos según sexos, grupos de edad, entre otras características. De hecho, ha sido la literatura relacionada con la economía laboral, la que ha motivado la preocupación por el tema de género como parte del análisis económico y ha mostrado su relevancia en la investigación. No obstante, en décadas recientes, las investigaciones en los campos de microempresas, microfinanzas, migraciones y remesas han desarrollado problemas económicos específicos, que también han permitido y han sido relacionados con la problemática del género.

«...ha sido la literatura relacionada con la economía laboral, la que ha motivado la preocupación por el tema de género como parte del análisis económico y ha mostrado su relevancia en la investigación»



Foto CIES

Cada sociedad se caracteriza por tener un sistema de género, así como un sistema político, económico o religioso.

Si bien los primeros estudios de género solían plantear a esta variable como un “atributo” de las personas, esta manera de conceptualizar el problema se ha reemplazado por una concepción de “sistemas de género”². Cada sociedad se caracteriza por tener un sistema de género, así como un sistema político, económico o religioso. Esta manera de atender al género permite encontrar las conexiones con los sistemas análogos y su manifestación en la economía, política, ámbito doméstico, los sistemas de prestigio y valor, las identidades y subjetividades del individuo.

El género en el marco de los proyectos auspiciados por el CIES

En el presente trabajo, las autoras analizan más de cien investigaciones de las instituciones asociadas al CIES para estudiar las formas de incorporación del género en los proyectos auspiciados por el Consorcio, entre los años 1999 y 2003. Asimismo, discuten

- 1/ Resumen del documento homónimo de la serie Diagnóstico y Propuesta N° 23, elaborado por las autoras por encargo del CIES.
- 2/ Gayle Rubin, en uno de los primeros planteamientos en esta línea, habla del sistema sexo-género y algunas estudiosas conservan este fraseo. [Rubin, Gayle (1975). “The Traffic in Women. Notes on the ‘Political Economy’ of Sex”, en Reiter, Rayna (editora). *Toward an Anthropology of Woman*. Nueva York: Monthly Review Press, pp. 157-210].

la pertinencia de la categoría “género” para el análisis de ciertos temas; identificando, en primer lugar, el subconjunto de trabajos donde la variable género era o hubiese sido relevante y, luego, clasificando ese subconjunto según una escala *ad hoc* en estudios con nula, baja, mediana o alta incorporación.

Este estudio tiene antecedentes directos que reflejan la preocupación del CIES por el tratamiento del género en la investigación económica y social en el Perú, por la implicancia en las políticas de equidad de género que se derivarían de las propuestas y recomendaciones de los trabajos. Así, en 1997, el CIES encargó un balance de la investigación económica sobre género en el Perú, que fue realizado por Garavito, Vattuone y Solorio (1997)³. En dicho estudio, Garavito identifica que los trabajos que consideran al género como variable de análisis están referidos, esencialmente, a la participación laboral, la estructura laboral, la educación, la pobreza y el ajuste económico. La conclusión de la autora es que no existe consenso en la explicación de estos problemas y cuando se realizan estudios sobre ellos, la participación de los economistas es mínima, sobre todo cuando se requiere énfasis en la variable género. Por otro lado, Vattuone y Solorio centran su balance en problemas de género, en trabajos sobre reconversión industrial, trabajo doméstico y migración interna; no obstante, reportan un número mínimo de investigaciones.

Entre 1999 y 2003, el CIES auspició más de 160 investigaciones. De estas, 124 fueron canalizadas por medio de los concursos anuales que convoca el Consorcio entre las instituciones asociadas, los cuales son apoyados por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Además de los concursos, el CIES auspició 37 investigaciones en el marco de proyectos y programas que se enfocan en temas específicos.

El primer grupo de investigaciones se agrupa en cuatro categorías: redes, proyectos medianos, proyectos breves abiertos y proyectos breves cerrados⁴. La exigencia para todos los proyectos es que los estudios

realizados sean relevantes para las políticas públicas que se aplican en el país. De ahí la importancia que tiene el tratamiento del género, ya que algunas recomendaciones de políticas –que se desprenden de los resultados y conclusiones de los trabajos– tendrán efectos directos en las relaciones entre hombres y mujeres en diferentes sectores de la población, así como en las oportunidades que se abren a ambos géneros.

Sin embargo, en cuanto a las formas de incorporación del género, las autoras encuentran problemas asociados a los vacíos temáticos por la omisión de la dimensión del género en el análisis; una baja prioridad a la problemática de la iniquidad entre géneros; y otros problemas asociados a las metodologías empleadas y marcos de interpretación aplicados a los resultados, los cuales son relevantes para las recomendaciones de política que incidirán en la equidad de género.

El estudio realizado

Del universo de 161 investigaciones, las autoras revisaron detalladamente 72 (45%). La selección pretendió ser un reflejo del conjunto y, al mismo tiempo, brindar los elementos para hallar patrones explicativos sobre el tratamiento del género en la producción global del CIES; sin embargo, este primer *corpus* da una ligera sobrerrepresentación a los temas que tienen más posibilidades de incorporar un enfoque de género o el desagregado por sexo de los sujetos de investigación⁵. La selección cubre los años 1999-



Foto CIES

El tratamiento del género es importante en la investigación económica y social por la implicancia en las políticas de equidad.

3/ Garavito, Cecilia; María Elena Vattuone y Fortunata Solorio (1997). *La investigación de género en el Perú*. Serie Investigaciones Breves, N° 6. Lima: Consorcio de Investigación Económica.

4/ Esta última categoría se incorporó a partir del año 2003 y está reservada para universidades públicas y otras instituciones con sede fuera de Lima. Su objetivo es fortalecer las capacidades de investigación económica y social en las diversas regiones del país.

5/ Los temas sobrerrepresentados corresponden a lo rubros de educación, salud, pobreza y políticas sociales.

2003 para todas las categorías de investigaciones que pasan por los concursos ACIDI-IDRC y a todos los temas que el CIES ubica bajo su mandato.

Para facilitar el análisis, se ordenó la información en función de los distintos aspectos relevantes de los trabajos en cinco fichas asociadas a diferentes categorías, como conceptos, estrategia metodológica, modelo conceptual, incorporación de variables de género y recomendaciones de política. Con esta estrategia se buscaron regularidades y excepciones a la regla en el tratamiento del género. Luego, por la naturaleza diversa de los estudios seleccionados, el análisis se realizó en dos niveles: uno, sobre temáticas sociales y otro, sobre temas y análisis económicos. De esta manera, se evaluó en este primer *corpus* la forma en que los proyectos de investigación en cuestión consideraban los papeles diferenciados que desempeñan los hombres y mujeres, las necesidades y demandas de grupos diferenciados por género, y la posibilidad de considerar factores basados en el género que deriven en patrones sistemáticos de desigualdad y discriminación.

Después de haber realizado el primer análisis, se realizó una lectura rápida para calificar las investigaciones de los concursos anuales realizados entre 1999 y 2003 que no habían sido parte del *corpus* detallado. En esta instancia, se pudo volver al universo de las investigaciones ganadoras de los concursos ACIDI-IDRC y calificar un total de 124 informes según cinco categorías, que reflejan el grado de incorporación de variables y conceptos de género: nulo, poco, mediano, alto o no relevante. El cuadro 1 define de manera resumida el significado de cada categoría.



Foto CIES

Solo la cuarta parte de los trabajos donde el género es relevante, incorpora esta variable en un grado "mediano" o "alto".

¿Se incorporó al género en los proyectos auspiciados por el CIES?

Se consideró que un tercio de todas las investigaciones trataron temas o trabajaron con modelos y enfoques que no daban lugar a consideraciones de género. Por lo general, estos son estudios de macroeconomía, los cuales utilizan modelos y datos con un alto nivel de agregación. En estos casos, es difícil concebir al género per se como determinante de indicadores y tendencias macroeconómicas, ya que el nivel de agregación de estos problemas –con datos en series de tiempo o en corte transversal– es tal, que trasciende las decisiones de los agentes individuales, sean estos hombres o mujeres. Los resultados de la distribución global del grado de incorporación del género en las investigaciones, según las categorías definidas, se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 1

Clasificación de la relevancia y grado de incorporación de género

No relevante	Temas macroeconómicos y análisis de sistemas e instituciones planteados con un alto nivel de abstracción.
Nula incorporación	Ninguna mención a "mujeres", "sexo" o "género". Tales conceptos no aparecen explícita ni implícitamente.
Baja incorporación	Sexo tomado en cuenta en algunos análisis, pero sin discusión ni cuestionamiento de las posibles implicancias.
Mediana incorporación	Conexión con patrones de discriminación y mayor consistencia en el desagregado por sexo.
Alta incorporación	Tema relevante para la teoría de género, uso de conceptos de jerarquía, desigualdad, diferencia. Referencias bibliográficas relevantes.

Cuadro 2

Relevancia/Incorporación de género en los proyectos de los concursos anuales ACIDI-IDRC

Año / Relevancia o incorporación	No relevante	Nula incorporación	Baja incorporación	Mediana incorporación	Alta incorporación	Total de investigaciones (N)
1999	4 33,3%	3 25,0%	2 16,7%	1 8,3%	2 16,7%	12 100,0%
2000	12 42,8%	6 21,4%	6 21,4%	2 7,2%	2 7,2%	28 100,0%
2001	9 22,5	9 22,5%	15 37,5%	4 10,0%	3 7,5%	40 100,0%
2002	4 28,6%	2 14,3%	6 42,8%	2 14,3%	0 0,0%	14 100,0%
2003	12 40,0%	7 23,3%	7 23,3%	3 10,0%	1 3,3%	30 100,0%
<i>Total</i>	<i>41</i> <i>33,1%</i>	<i>27</i> <i>28,1%</i>	<i>36</i> <i>29,0%</i>	<i>12</i> <i>9,7%</i>	<i>8</i> <i>6,4%</i>	<i>124</i> <i>100,0%</i>

Los dos tercios restante de las investigaciones ganadoras de los concursos (N = 83) son trabajos que permiten incorporar al género en la dimensión de su análisis, presentan modelos y enfoques que dan la oportunidad de tomar en cuenta al género, y hasta exigen su incorporación. Un tercio de este grupo de trabajos –que pudo y debió tomar en consideración al género– cae en la categoría de “nula incorporación”, lo cual indica que no presta atención al género (en cualquier sentido). Un 43,4% de las investigaciones en las que el género era potencialmente relevante recibe la calificación de “bajo grado de incorporación” –calificación que se manejó con suma generosidad–, lo que indica que el estudio podría presentar apenas unos cuadros desagregados por sexos sin mayores comentarios en cuanto a las implicancias. Solo la cuarta parte del universo de investigaciones donde el género es potencialmente relevante, incorpora esta variable en un grado “mediano” o “alto”⁶, lo cual refleja que sus autores realizaron un esfuerzo serio para poner en tela de juicio la desi-

gualdad de género que puede haber en el funcionamiento de la sociedad y registrar las formas que toma.

Se podría pensar que los investigadores y las investigadoras con mayor experiencia tendrían mayor propensión a incorporar consideraciones de género en sus estudios y, por ende, que la consideración de la variable género debería ser mayor en las investigaciones de redes, que son proyectos de mayor envergadura e implican mayor interacción entre grupos de colegas con conocimiento de la bibliografía, modelos y conceptos pertinentes. Sin embargo, de todas las categorías del concurso ACIDI-IDRC, la de “proyectos medianos” concentra el mayor número de investigaciones calificadas con mediana y alta incorporación del género.

La ausencia del género en el planteamiento de los temas

Si bien en varios de los estudios analizados no se trata el tema del género, lo cierto es que algunos de sus tópicos sí pudieron incorporar al sistema de género por la naturaleza de su análisis. Este es el caso de los trabajos sobre microcrédito, compras estatales de alimentos, capacitación, productividad o calidad del empleo, entre otros, donde la literatura económica ha mostrado algunos estudios previos considerando ex-

6/ Dos investigaciones que reciben la calificación de “alto grado de incorporación” son ejemplares. Estos son los estudios de Yamada, Gustavo (2005). *Horas de trabajo: determinantes y dinámica en el Perú urbano*, Serie Diagnóstico y Propuesta, N° 18. Lima: CIES; y el estudio de Cortez, Rafael (2001). *El atraso escolar en el Perú. Lecciones para una agenda de política pública*. Lima: CIES.

plícitamente al género. Por ejemplo, en el análisis de la morosidad de instituciones microfinancieras, Aguilar y Camargo (2004)⁷ no incorporan explícitamente la variable género (probablemente porque la fuente de datos utilizada no brinda la información en este nivel de desagregación); sin embargo, la experiencia y evidencia internacional demuestran ampliamente la mejor disciplina de pago entre las mujeres clientes de microfinanzas. En este caso, una mejor base de datos ayudaría a enriquecer el análisis.

En general, es un lugar común que el tema de la desigualdad de género se mantenga ausente en la investigación⁸. En el caso de los temas sociales tratados en la investigación del CIES –en especial educación y salud, que comprenden un porcentaje alto del universo de las investigaciones auspiciadas–, se encuentra un desaprovechamiento notable de las oportunidades para incorporar un análisis de género y, por lo tanto, de hacer recomendaciones y proponer cambios desde su perspectiva. En las investigaciones sobre educación, por lo general, se incluye a la variable sexo en el planteamiento, desagregada para docentes y estudiantes sujetos del estudio, aunque no siempre se discute la implicancia de su incorporación y los resultados asociados a esta variable. Tampoco se plantean políticas de “discriminación positiva”, que implicarían tomar en cuenta mecanismos diferenciados en la formación docente, el diseño de programas experimentales y otros aspectos a favor de la igualdad de oportunidades para estudiantes niñas, mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.

Por otro lado, las investigaciones sobre salud se han centrado en cuestiones como financiamiento, seguros, gestión y organización del sistema, en un nivel alto de abstracción y casi sin referencia a las personas que son su objetivo final. Se suele usar el lenguaje de “pacientes”, “usuarios”, “clientes”, a pesar de que los problemas y situaciones que se tratan de resolver tienen una identidad fuertemente femenina:

«En el caso de los temas sociales tratados en la investigación del CIES –en especial educación y salud, que comprenden un porcentaje alto del universo de las investigaciones auspiciadas–, se encuentra un desaprovechamiento notable de las oportunidades para incorporar un análisis de género...»

mortalidad materna, anemia, embarazo no deseado, violencia doméstica y similares. La incidencia de políticas en este campo no ha enfatizado la diversidad de funciones que desempeñan las mujeres en la actualidad. Por ejemplo, los trabajos que examinan los problemas de participación del público usuario en los servicios de salud no consideran que el empoderamiento de las mujeres usuarias podría cambiar el control y capacidad de decisión de otros “usuarios”: esposos, padres o médicos.

En los trabajos revisados relacionados con políticas sociales y pobreza, un compromiso más fuerte con la equidad de género implicaría tomar en cuenta la situación de las mujeres dentro de la familia y la posibilidad de que sus riesgos de ser pobres no coincidan, necesariamente, con los de sus familiares varones. Asimismo, implicaría proponer maneras de asegurar un justo reparto de los activos familiares en beneficio de las niñas y las mujeres; y, respecto de los actuales programas sociales, por ejemplo, propuestas como la incorporación de mujeres como operadoras voluntarias o compensadas.

El problema asociado a la pérdida de oportunidades para hacer recomendaciones de políticas que tomen



Foto CIES

Con frecuencia el género se mantiene ausente en la investigación.

7/ Aguilar, Giovanna y Gonzalo Camargo (2004). “Análisis de la morosidad en las instituciones microfinancieras del Perú”, en Trivelli, Carolina y otros. *Mercado y gestión del microcrédito en el Perú*, Serie Diagnóstico y Propuesta, N° 12. Lima: CIES, pp. 199-294.

8/ El proyecto que enfrenta el tema directamente es el de Laura Veramendi Benites (2001). “Eficacia de la Defensoría Municipal del distrito de Independencia en la intervención frente al incumplimiento de la obligación alimentaria de los niños y adolescente durante el año de 1998”. Proyecto Breve Abierto. Lima: CIE, ACIDI-IDRC.

Cuadro 3

Recomendaciones vertidas *versus* recomendaciones potenciales con aumento de los impactos en la equidad de género

<i>Políticas sobre Empleo</i>	
Recomendación vertida	Recomendación potencial
Proveer adecuada capacitación asociada a mayor productividad laboral, para reducir costos laborales.	Implementar capacitación diferenciada para mitigar posibles sesgos por género, al elevar la productividad y mejorar posibilidades de contratación de los más calificados.
Elaborar metodologías adecuadas para hacer seguimiento de evolución del empleo y evaluar el impacto de políticas.	Diseñar indicadores específicos de impacto por género, según tipo de empleo.
<i>Políticas sobre Educación</i>	
Recomendación vertida	Recomendación potencial
En la asignación del gasto en educación, tomar en cuenta el tipo y la intensidad de los efectos en la equidad (aquí: regional, rural, indígena) que se quiere promover.	Agregar: la equidad de género.
Capacitación de los docentes para el uso de los materiales de enseñanza (libros de texto en la escuela), que considere factores sociales y actitudinales más allá de lo técnico.	Asegurar la relevancia y motivación de los contenidos de los materiales y textos desde la perspectiva de las maestras mujeres y de las alumnas.
<i>Políticas de Salud</i>	
Recomendación vertida	Recomendación potencial
Promover el acceso a seguros de salud de grupos excluidos.	Promover el acceso a seguros de salud de mujeres en las categorías de trabajadoras familiares no remuneradas y especializadas en las tareas familiares.
Fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad para participar en mecanismos como los CLAS.	Fortalecer el acceso a los CLAS y otros mecanismos de participación a las mujeres, tomando en cuenta las desventajas existentes para que accedan a ámbitos políticos y cargos públicos.
Reformar los hospitales con el fin que respondan a la demanda con eficacia y eficiencia.	Diseñar reformas hospitalarias que tomen en cuenta la diversidad de percepciones y demandas que plantean sectores de mujeres culturalmente diferenciados.

en cuenta la equidad de género se ilustra en el cuadro 3, que contrasta las propuestas vertidas con un “experimento mental”: las recomendaciones potenciales que hubieran podido desprenderse del estudio para ofrecer un impacto positivo en el sistema de género vigente.

Relevancia del diseño metodológico en la incorporación del género

Parte de los problemas asociados a la omisión y pérdida de oportunidades para proponer cambios desde

la perspectiva del género nacen del diseño metodológico, el cual ha contribuido poco en la consideración del sistema de género en la investigación económica y social. Se encuentran problemas en la definición de las unidades de observación: predomina el trabajo con agregados o colectivos, los cuales implican un mayor nivel de abstracción y menor capacidad de indagar en las líneas más profundas de los problemas analizados. Esta tendencia está asociada a las fuentes utilizadas. Se utilizan intensivamente las grandes encuestas como Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida, Encuesta Nacional de Hogares o Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, basadas

en datos tomados de unidades domésticas. Sin embargo, se suele tomar la idea de una "familia" y adoptar supuestos convencionales sobre su funcionamiento que, en la práctica, pueden llevar a graves errores. Esta crítica está respaldada en la creciente literatura internacional que da evidencia de los conflictos de interés entre los integrantes de un mismo hogar y los efectos de las relaciones de poder y autoridad entre los miembros que la conforman.

Por otro lado, las estrategias de muestreo empleadas parecen subrepresentar al género femenino y, por lo tanto, disminuyen la posibilidad de hallar las diferencias que puedan existir en su posición en comparación con los varones.

Además, es importante que en estos estudios exista un tratamiento de la problemática a lo largo del tiempo, pues las relaciones en el sistema de género son dinámicas. Los problemas asociados al género responden frecuentemente a mecanismos sutiles de acumulación progresiva de asimetrías, desventajas y pérdida de oportunidades. Estos procesos dinámicos de los sistemas de género son difíciles de capturar con tan solo una "fotografía" de un momento del tiempo.

Conclusiones

Una lección clara de la revisión de los estudios del CIES es que se requiere sensibilizar a los economistas para que incorporen al género, como parte de las variables de análisis sobre los temas en los que la literatura moderna lo está haciendo con éxito. Por ello, se espera que nuestros investigadores inviertan esfuerzo y energía mental para formular políticas que consideren la problemática del género.

«La situación más común es la indiferencia que tiene la investigación del CIES para elaborar propuestas de equidad y justicia de género, lo cual se refleja agudamente en la pérdida de oportunidades para incorporar al género en temas como la educación, el empleo y la salud»



Foto CIES

Se pierden oportunidades para incorporar el enfoque de género en temas como educación, empleo y salud.

Sin embargo, el balance refleja el arrinconamiento del enfoque de género en ciertos tópicos y a ciertas autoras (excepcionalmente autores). La situación más común es la indiferencia que tiene la investigación del CIES para elaborar propuestas de equidad y justicia de género, lo cual se refleja agudamente en la pérdida de oportunidades para incorporar al género en temas como la educación, el empleo y la salud. Ello ocurriría porque el estudio nunca se planteó con la intención de tomar en cuenta las implicancias en este ámbito o por no visualizar la incidencia que tendrían los resultados en cuanto a políticas públicas referidas a la equidad de género.

Igualmente en otros temas, donde la literatura internacional sugiere la alta relevancia del género, hay un vacío en la literatura peruana al respecto. Es el caso, por ejemplo, de los servicios públicos, su uso, regulación y vigilancia; de la migración y sus impactos; del medio ambiente y los recursos naturales. Por ello es conveniente que el CIES adopte algún tipo de mandato o sugerencia para que los temas sensibles al género incorporen indicadores y estadísticas que permitan obtener, en el análisis cualitativo y cuantitativo, resultados distintivos por género. De esta manera, los estudios podrán aportar recomendaciones diferenciadas y significativas para lograr la equidad de género.